



Expediente: 114/1988
Carátula: POBLADOR FRANCISCO C/ SIERRA MIGUEL ANTONIO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - BULACIO DANIEL NESTOR, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - POBLADOR FRANCISCO, -ACTOR
20142269881 - PALACIO, LUIS H.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CHEIN, JORGE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - AGUILAR DE LARRY, ELDA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GRELLET, ELLENA-POR DERECHO PROPIO
27236663723 - SIERRA, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 114/1988



H20930796561

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: POBLADOR FRANCISCO C/ SIERRA MIGUEL ANTONIO S/CONTRATO ORDINARIO .
EXPTE. N°114/1988.-

Concepción, 09 de diciembre de 2025.-

No habiendo contestado las partes el traslado ordenado en providencia de fecha 19/11/2025, por el recurso de nulidad interpuesto por el letrado Daniel N. Bulacio, por derecho propio (escrito de fecha 18/11/2025), córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM.-

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.